

Escala Crítica/Columna diaria

- \*Pierden apoyo los demócratas, pero ganan elecciones
- \*Sindicato petrolero: voto como en los viejos tiempos
- \*México, Tribunal del Agua, lo privado y lo público

Víctor M. Sámano Labastida

EN FECHAS recientes se ha insistido en el concepto de la alternancia, en Tabasco, por la sustitución del PRI por una coalición encabezada por el PRD en la gubernatura. Como ocurrió en el 2000 cuando el PAN relevó al tricolor en la Presidencia. Las elecciones en Estados Unidos podrían verse como la ratificación de una alternancia, o una segunda oportunidad: no es que Barack Obama represente a un partido distinto de los dos que se han turnado en el poder en aquella nación, sino porque en cierto sentido hubo un relevo de la mayoría blanca por un representante de una de las minorías, la afroamericana.

De acuerdo a los datos disponibles, aunque Obama ganó las votaciones tanto en el Colegio Electoral como los llamados votos populares, entre los comicios del 2008 y estos perdió 10 millones de sufragios, equivalente al 13 por ciento del apoyo obtenido en aquella ocasión. Como sea, si aceptamos que se trata de una especie de alternancia –y en cierto sentido lo es, porque Obama relevó a los republicanos hace cuatro años-, en Estados Unidos se cumple una regla más o menos constante: los electores le dan dos oportunidades a quienes ofrecen el cambio.

Sucedió en México cuando el PAN sustituyó al PRI en el 2000 y fue ratificado en el 2006, para ser reprobado –enviado hasta el tercer sitio- en el 2010; ha ocurrido en varios gobiernos estatales. ¿Será el caso de Tabasco cuando en el 2018 la oposición que asumirá el gobierno se enfrente a la calificación de los electores?

### VOTO POR BATES

COMO EN LOS viejos tiempos. Garrotes, piedras, navajas y hasta armas de fuego se utilizaron para amenazar y lesionar a los trabajadores que reclamaban su derecho a elecciones democráticas en cinco secciones petroleras que en Tabasco designaron dirigentes. Las “votaciones” fueron a mano alzada, una forma de control que ha sido cuestionada por organismos internacionales. La ONG Cereal ha documentado año con año la violación a los

derechos de los trabajadores en los procesos del STPRM que tiene 140 mil agremiados distribuidos en 36 secciones.

Apenas el 25 de octubre, durante una Convención Ordinaria los 108 delegados seccionales del sindicato petrolero ratificaron a Carlos Romero Deschamps como su secretario general para el periodo 2012-2018. Como invitados especiales acudieron a validar el evento estuvieron el director de Pemex, Juan José Suárez Coppel; el Secretario de Energía, Jordy Herrera; el director de Pemex Refinación, Miguel Tame, los senadores y diputados del PRI, así como el líder nacional tricolor, Pedro Joaquín Coldwell.

La prolongación del mandato de Romero Deschamps fue un adelanto de lo que serían las asambleas seccionales. Así, en Tabasco fueron impuestos para representar a unos 25 mil trabajadores petroleros Fernando Boldo, en la sección 29; Eduardo Brindis, en la 14; José Zamudio, en la 44; Carlos Jiménez en la 26 (Las Choapas); y Gustavo Guerra en la 50. El proceso en la sección 48, de Macuspana, fue aplazada.

Históricamente en Tabasco la ratificación o cambio de los dirigentes seccionales ocurre en medio de hechos de violencia. Es cierto que tales acciones son menores, pero aún los petroleros carecen de voto universal, libre y secreto.

Carlos Romero Deschamps llegó a la secretaría general del sindicato petrolero en 1996, en sustitución de Sebastián Guzmán Cabrera, tras la caída de Joaquín Hernández Galicia. Lo que está en juego en el STPRM no es poca cosa. Se trata del gremio en la actividad estratégica y de seguridad nacional más importante del país; tan sólo en el 2004, la dirección de Pemex firmó un convenio por más de un mil 700 millones de pesos con los líderes del sindicato petrolero. Al tiempo que se conoció que se disputaban otros 4 mil 500 millones de pesos para un "fondo de vivienda".

### UN TRIBUNAL Y EL AGUA

ANTE EL TRIBUNAL Latinoamericano del Agua, que sesiona en Argentina, la organización denominada Asamblea Nacional de Afectados Ambientales denunció al gobierno mexicano por "la posible afectación y merma del caudal hídrico en territorio nacional". La Asamblea es una ONG que agrupa a diversos movimientos ambientalistas y de campesinos.

En un documento entregado por el representante de los demandantes mexicanos Raúl García, se pidió a los miembros del Tribunal que envíen una misión de observación a México porque "hay una verdadera crisis del agua": se sobreexplotan los mantos, hay menos líquido disponible, no hay tratamiento de residuales y están contaminadas 21 de la 728 cuencas hidrológicas.

A decir de García "como parte de su estrategia de privatización de las aguas del país (y de muchos otros bienes naturales que son patrimonio de la nación), el gobierno ha construido una imagen pública a priori sobre la ineficiencia del Estado como provisor de bienes públicos y, al mismo tiempo, ha inducido y profundizado al máximo su fracaso".

En otras palabras se provoca la ineficiencia y luego se justifica la privatización.

En la argumentación contra el gobierno mexicano se acusa que las instituciones ambientales son sólo procesadoras de trámites y "autorizaciones de impacto ambiental" a los negocios

privados, pero nada hacen para proteger el derecho público.

### AL MARGEN

UN AUMENTO al Impuesto al Valor Agregado (IVA) para que sea del 19 por ciento y sin excepciones, recomienda el ex secretario de Hacienda y secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría Treviño. ¿Anuncio de lo que viene? Por lo pronto se dice del ex colaborador de Ernesto Zedillo que es también cercano al grupo de Enrique Peña Nieto. Aunque la presencia de los zedillistas encontrarán resistencia de su declarado enemigo, Carlos Salinas de Gortari.

Mientras el PRD y López Obrador adelantaron su rechazo al posible IVA a alimentos y medicinas, el coordinador del equipo del futuro Luis Videgaray gobierno sostuvo que habrá una “reforma fiscal del gran calado”, pero rechazó “versiones sin fundamento” sobre aumentos los impuestos.

SIGUEN los reacomodos en el PRD y sus aliados. El diputado electo por Centla, Olegario Montalvo, no será representante del Partido del Trabajo en el Congreso; regresa al solaztequismo. Antes había dejado al PT el también perredista José Sabino Herrera, de Huimanguillo...¿SEÑAL de los tiempos? La delegación municipal de Atasta fue demolida para dar espacio a una plaza comercial. ( [vmsamano@yahoo.com.mx](mailto:vmsamano@yahoo.com.mx) )